

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**La autoría de las notas informativas en los diarios impresos**



**Mirja Georgina Valdés Escobar**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**La autoría de las notas informativas en los diarios impresos**

**Mirja Georgina Valdés Escobar**

Previo a optar al título de  
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesora:

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**

Director

M Sc. Sergio Vinicio Morataya García  
Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Triguero  
M.A. Gustavo Adolfo Moran Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaitè Machuca  
Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M Sc. Claudia Xiomara Molina Ávalos

Tribunal Examinador

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González	Presidenta
Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón	Revisor
Lic. César Augusto Paiz Fernández	Revisor
M.A. Elpidio Guillén de León	Examinador
M.A. Jairo Rafael Alarcón Rodas	Examinador
Lic. Víctor Tomás Carillas Bran	Suplente



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

014-17



Guatemala 03 de marzo de 2017  
Dictamen aprobación 001-17  
Comisión de Tesis

Estudiante  
Mirja Georgina Valdés Escobar  
Carné 9015569  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Coordinación de Tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 001-2017 de sesión celebrada el 01 de marzo de 2017 que literalmente dice:

*1.1 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante MIRJA GEORGINA VALDÉS ESCOBAR, carné 9015569, proyecto de tesis INICIO DE LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y REVISTA CRÓNICA. B) Nombrar como asesor(a) a: Dra. Aracelly Krisanda Mérida González.*

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

*Aracelly Krisanda Mérida González*  
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González  
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis  
AM/Anaijr

“Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad”  
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Escuela de Ciencias de la Comunicación

029-17



Guatemala, 23 de agosto de 2017  
Comité Revisor/ NR  
Ref. CT-Akmg 058-2017

Estudiante  
Mirja Georgina Valdez Escobar  
Carné 2594 65720 0901  
Registro Académico 9015569  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: *INICIO DE LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y REVISTA CRÓNICA*.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Dra.	Aracelly Krisanda Mérida González	presidente(a)
Dr.	Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón	revisor (a)
Lic.	César Augusto Paiz Fernández	revisor (a)

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*[Handwritten signature]*  
11/9/2017

*[Handwritten signature]*

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García  
Director ECC



Dra. Aracelly Krisanda Mérida González  
Coordinadora Comisión de Tesis



C.C. comité revisor  
Archivo/expediente

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"  
OLVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810  
www.comunicacion.usac.edu.gt



## Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 31 de agosto de 2017

Comisión de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación,  
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.  
Ciudad Universitaria, zona 12

Atentamente informamos a ustedes que la estudiante Mirja Georgina Valdés Escobar, Registro académico 9015569, Carné 2594 657200901. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su **TESIS** cuyo título es: **“El inicio de la autoría en el diario Prensa Libre y revista Crónica”**

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.


*“Id y enseñad a todos”*



Lic. César Augusto Paiz Fernández  
Miembro Comisión Revisora



Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón  
Miembro Comisión Revisora



Dra. Aracelly Krisanda Mérida González  
Presidente Comisión Revisora



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Escuela de Ciencias de la Comunicación

029-17



Guatemala, 11 de septiembre de 2017  
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.  
Ref. CT-Akmg-No.043-17

Estudiante  
Mirja Georgina Valdés Escobar  
Carné 2594 65720 0901  
Registro Académico 9015569  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante:

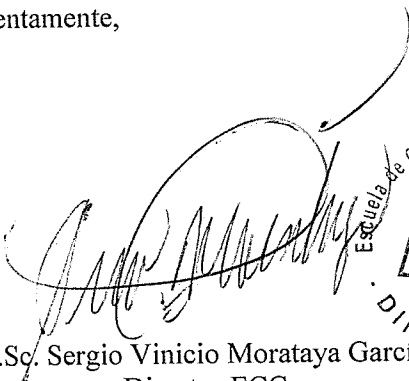
Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: "EL INICIO DE LA AUTORÍA EN EL DIARIO PRENSA LIBRE Y REVISTA CRÓNICA" siendo ellos:

Dra.	Aracelly Krisanda Mérida González	presidente(a)
Dr.	Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón	revisor (a)
Lic.	César Augusto Paiz Fernández	revisor (a)
M.A.	Elpidio Guillén de León	examinador(a)
M.A.	Jairo Rafael Alarcón Rodas	examinador(a)
Lic.	Víctor Tomás Carillas Bran	suplente


Cuando Secretaría nos indique la fecha de su examen privado se la estaremos confirmando vía correo electrónico, por lo que solicitamos este pendiente del mismo.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

  
M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.  
Director ECC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González  
Coordinadora Comisión de Tesis

c.c: Comité Examinador  
Archivo/expediente  
AM/SVMG/AiJr



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"  
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Autorización informe final de tesis por asesor  
No hubo recomendaciones del tribunal examinador

Guatemala 18 septiembre de 2017

Señores  
Comisión de Tesis  
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. nivel  
Escuela Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, Zona 12


Estimados Señores

De manera atenta hago referencia que no hubo recomendaciones por parte del tribunal examinador al informe final de tesis de la estudiante *Mirja Georgina Valdés Escobar*, carné 2594 65720 0901, Registro académico 9015569, título de tesis: *LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS DIARIOS IMPRESOS*.

En atención a lo anterior, me complace informarle que procede tramitar su orden de impresión.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González.  
Asesora



# Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

029-17



Guatemala, 18 de octubre de 2017  
Orden de impresión/NR  
Ref. CT-Akmg- No. 042-2017

Licenciado (a)  
Mirja Georgina Valdés Escobar  
Carné 2594 65720 0901  
Registro académico 9015569  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado (a) Licenciado (a):

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título *"LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS DIARIOS IMPRESOS"*, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

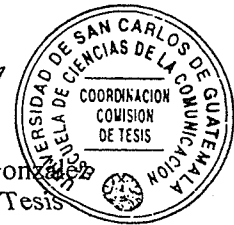
*[Handwritten signature]*  
27/10/2017

*[Handwritten signature]*

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García  
Director ECC

ID Y ENSEÑAD A TODOS

*[Handwritten signature]*  
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González  
Coordinadora Comisión de Tesis



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"  
EDIFICIO M2. Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810  
www.comunicacion.usac.edu.gt

Copia: archivo  
AM/SVMG/ajjt

PORTADA	I
ÍNDICE	II
RESUMEN	V

## CAPÍTULO 1

### ANOTACIONES PRELIMINARES

1.1 Introducción	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Justificación	2
1.4 Descripción y delimitación del tema	3
1.5 Objetivos	3

## CAPÍTULO 2

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Medios Escritos Informativos	4
2.2 Prensa escrita	4
2.3 Publicación	4
2.4 Periodista	5
2.5 El Diario	5
2.6 La Revista	6
2.7 Nota Dura	7
2.8 La Autoría	7
2.9 Muckrakers	8
2.10 Prensa Libre	8
2.11 Revista Crónica	9
2.12 Teorías Periodísticas	9
2.12.1 Teoría del Espejo	10
2.12.2 Teoría etnográfica	10
2.13 Ley de derecho de autor y derechos conexos	11

### CAPÍTULO 3

#### EL INICIO DE LA AUTORÍA EN EL DIARIO PRENSA LIBRE Y LA REVISTA CRÓNICA

3.1 PRENSA LIBRE	17
3.2 REVISTA CRÓNICA	22

### CAPÍTULO 4

#### LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS DIARIOS IMPRESOS

4.1 El periodista y su función de autor	27
4.2 Cuando no se firma	30

CONCLUSIONES	34
--------------	----

RECOMENDACIONES	35
-----------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
----------------------------	----

### ANEXO

#### TRABAJO DE CAMPO (EN LA HEMEROTECA NACIONAL DE GUATEMALA)

Prensa Libre	39
Revista Crónica	53

## **RESUMEN**

Hace 10 años, aproximadamente, al buscar información de un hecho ocurrido varias décadas atrás, me preguntaba, ¿desde cuándo los periodistas firman sus notas?, entiéndase por esto, artículos diarios, reportajes, crónicas y entrevistas. Lo comenté con algunos colegas y siempre caíamos en el plano del orgullo por el trabajo, el miedo a denunciar y la ética. Firmar trabajos periodísticos conlleva gran responsabilidad.

Planteé la idea a mi asesora de tesis, Aracely Mérida, me fue guiando para delimitar un tema que en principio auguraba muchas horas en la hemeroteca. Así fue. Del universo de publicaciones nos circunscribimos a dos medios, el diario Prensa Libre y Revista Crónica; elegí estos medios porque en mi exploración inicial encontré que ambos empezaban a firmar por los mismos años.

En las páginas de esta monografía encontrarán el resultado de varias semanas sumergida entre diarios de hace más de 30 años, así también la interpretación de esos datos, información de los teóricos y la riqueza de información entrevistando a colegas que vivieron esos momentos cuando empezaron a firmar los periodistas. De cómo la iniciativa de colegas hizo ver la necesidad de firmar.

Agrego un poco de mi experiencia en mis 20 años de ejercicio periodístico, de lo que significa para mí firmar cada uno de los trabajos publicados, y alguno que no. Espero aportar algo a la comunidad de comunicadores y propiciar la sana discusión, un ejercicio necesario en una profesión como el periodismo.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANOTACIONES PRELIMINARES**

#### **1.1 Introducción.**

¿Qué significa firmar una nota periodística?, o que se publique sin el nombre del autor. En tiempos actuales algunos medios se amparan en la figura de “Redacción” cuando se trata de temas donde la difusión de la nota le significa al autor algún riesgo para su seguridad. Ejemplo, todo lo referente a narcoactividad.

Un detalle tal vez, pero calzar o no las notas con el nombre del autor dice tanto del país donde se vive, del medio donde se labora; de su independencia y sus garantías. Abre espacio para discutir acerca de la libertad de expresión.

Desde tiempos antiguos poseer información y publicarla ha sido motivo de persecuciones. Desde la invención de la imprenta en el año 1450, pasando por los reporteros que firmaban con seudónimos sus publicaciones en Estados Unidos en los inicios de esta profesión. Protegían su identidad a fin de resguardar su integridad física, y así poder informar.

En Guatemala asumir la autoría de sus notas informativas en medios escritos es relativamente reciente. Las circunstancias que rodearon este tardío ejercicio de asumir la autoría de sus publicaciones es la razón de la presente Investigación.

#### **1.2 Antecedentes.**

Por el momento no existe investigación sobre este tema en específico. Sin embargo, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), tras revisar el tesario que compila estos trabajos de investigación de 1968 a la fecha, existen tesis (75 en total) que hacen referencia a los medios Prensa Libre y la revista Crónica (primera época), ambos medios escritos son objeto de la presente investigación.

Cabe mencionar que dos de esas tesis fueron consultadas para enriquecer el presente trabajo.

Estas son:

-Guay Paz, Juan Manuel

Análisis Semiológico de la iconografía de las portadas de la revista Crónica, 2000.

-Lillian Castillo

La Revista informativa un soporte en la publicidad, 2017.

### **1.3 Justificación.**

Tan importante como el mensaje es también quien lo emite. En el ejercicio de lecturas en páginas de opinión la brújula del lector se mueve entre los nombres de los autores, cosa contraria ocurre en las secciones de nacionales: al lector le interesan los hechos y no quién recogió la información. Como dicta la “Teoría del espejo”, el lector busca que “la prensa funcione como un espejo de lo real” (p.135), anota Felipe Pena Oliveira (Teoría del Periodismo). El traslado de información sin emitir comentarios o juicios de valor, los hechos tal cual las fuentes se lo cuentan.

En ocasiones es posible lograr empatía de quien lee hacia el periodista; por su estilo literario, su credibilidad y el impacto que provoque la información que suele trasladar. ¿Quién escribió esta nota?

Desde finales del siglo XX la tecnología ha procurado una comunicación más directa, sin intermediarios, entre reporteros redactores y los lectores. Por ejemplo, por medio del correo electrónico cuya dirección acompaña el nombre del autor. O bien, al pie de sus *blogs* intercambian comentarios, y desde hace algunos años facilitan esa comunicación las redes sociales, como los foros en las *fanpages* de Facebook, Twitter y más recientemente, Instagram.

Con el nombre del autor consignado en cada nota, el lector sabe a quién dirigirse, a quién preguntar en caso de necesitar o aportar información más allá de la publicada. El nombre de quien realizó esa entrevista o ese pequeño artículo.

En otros países firmar sus publicaciones en páginas de noticias nacionales es una práctica común, en Guatemala tiene alrededor de 30 años. La represión, el enfrentamiento armado, la censura, el empirismo... por el momento no podemos sino suponer que cualquiera de estos o todos sean el motivo.

La historia de este país puede ser contada a través de las razones que tuvieron los reporteros redactores de años atrás para no firmar su trabajo, y en años más recientes su decisión de hacerlo.

#### **1.4 Descripción y delimitación del tema.**

Revisadas las ediciones publicadas entre 1985 y 1991 de Prensa Libre y Revista Crónica (de esta última, en su primera época), y encontrar cuándo empiezan los reporteros de ambos medios a asumir la responsabilidad de la autoría de sus publicaciones.

Esta monografía es de compilación e investigación, y se circunscribirá únicamente a los inicios de la autoría; en Prensa Libre se revisará de 1985 a 1991, y en la revista Crónica (primera época) de 1987 a 1991.

#### **1.5 Objetivos.**

Para la presente investigación se revisaron las ediciones de Prensa Libre y Crónica de 1985 a 1991.

Objetivo general:

Investigar acerca de la autoría de las publicaciones elaboradas por los reporteros de los medios escritos informativos Prensa Libre y Revista Crónica.

Objetivos específicos:

-Establecer en qué momento los periodistas en Guatemala comienzan a firmar las publicaciones de noticias duras.

-Narrar la experiencia de la autora de cómo vivió la autoría en los medios informativos donde laboró.

## **CAPÍTULO 2**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Medios Escritos Informativos.**

En textos de comunicación definen medios escritos como el conjunto de publicaciones cuya información contenida se codifica a través de la escritura. Y son informativos porque su principal objetivo es enterar al público sobre la actualidad de lo que ocurre en el mundo –Hohemberg (1982) y Bolaños (2000).

El medio tradicional para hacer llegar la información escrita es el papel, aunque en años más recientes los medios digitales o electrónicos a través de la internet, también cumplen esta función –Dominik (1996). Su clasificación la determina su frecuencia o periodicidad en que se emiten. Están los periódicos, revistas, semanarios y diarios. Estos medios forman parte del conglomerado de medios masivos de comunicación.

#### **2.2 Prensa Escrita.**

“La prensa es un medio de comunicación escrito cuya manifestación la encontramos principalmente en el periódico. La prensa era, hasta que compitió con el internet, el medio con mayor penetración”, dice McQuail (2000, p.235).

Un invento la hizo posible y la catapultó, la imprenta (siglo XV). A partir de ahí la prensa escrita toma el mando de las publicaciones que solían ser manejadas por los imperios o los gobiernos de la época. La prensa escrita se convirtió en el medio principal para llegar a las masas y el más importante vehículo para hacer periodismo.

A partir de idear la parte comercial para sostenerse, la prensa escrita logra cierta independencia, una tarea difícil todavía en estos tiempos.

### **2.3 Publicación.**

“Es un impreso destinado a ser difundido y que puede ser de carácter unitario o periódico, aunque se dice especialmente de las que aparecen con periodicidad fija con arreglo a un determinado período”, la define De la Mota (2002 p.225).

En otra de sus acepciones de esta palabra, la que la autora desea que se entienda en la presente investigación, publicación es también la difusión de una noticia en un medio impreso. Así pues, una entrevista o un reportaje son también publicación. Buonacore (1976) explica que las publicaciones periodísticas típicas son el diario y la revista.

### **2.4 Periodista.**

Según sus características estructurales, un periodista es quien “se encarga de la transmisión de información, ofrece opiniones y entretenimiento en un medio de comunicación”, Ortega y Humanes (2000 p.104). Desde un punto de vista ético estaría el servicio de un bien común, a criterio de estos autores.

En la realización de sus actividades propia, como la búsqueda de información a través de entrevistas, consultas a fuentes, búsquedas documentales, o bibliográficas, convierte a hombres y mujeres periodistas en reporteros, explica Sandra Crucinelli, del Knight Center for Journalist, de la Universidad de Texas, EEUU. En medios de comunicación escritos les asignan puestos de acuerdo a ciertos ejes temáticos, esto según su experiencia o capacidades demostradas. Las áreas a cubrir son Política Nacional, Congreso, Justicia, Seguridad, Comunidad, Economía, Cultura y Deportes.

### **2.5 El Diario.**

Desde hace algunos años la tecnología permite que existan dos versiones de periódicos: impresos y digitales (también llamados electrónicos) El primero se imprime en papel, y el segundo está a disposición de los lectores en la Internet, a través de un sitio en la red (*web*). Un periódico es una publicación que circula con cierta periodicidad.

Para que se considere diario, debe aparecer cuando menos cinco veces a la semana explica Dominick (1996). Hasta mediados de la década de los setenta los diarios guatemaltecos no tenían edición dominical, circulaban seis de los siete días de la semana, de lunes a sábado.

La estructura departamental y el personal de un diario varía según su tamaño, pero coinciden en ciertos aspectos: hay un editor (director) y se divide en tres departamentos principales (comercialización, producción y edición de noticias).

Cada diario posee su propia dinámica, por lo tanto, su propio funcionamiento, pero hay de pasos inherentes a todos, explica Hernández (2006). Las principales áreas de funcionamiento de un diario son: Consejo Editorial, Redacción, Corrección (edición), diagramación, impresión y distribución.

El contenido de los diarios es diverso, va de los que están orientados hacia temas financieros hasta los que dan cobertura a todo tipo de temas del acontecer nacional. Su principal característica es que lleva al lector la información del día a día.

## **2.6 La Revista.**

Uno de los problemas que surge cuando se habla de la industria de las revistas es cómo definirla, Plantea Dominick (1996). El diccionario la define como una publicación periódica, por lo general con una portada, que contiene artículos sobre diversos temas, a menudo acompañados con ilustraciones y fotografías. “Esta definición es tan amplia como para incluir la guía de programas de televisión”, compara Dominick (1996 p.131)

Cuando Buonocore (1976) conceptualiza la palabra publicación se menciona al diario y a la revista, como las publicaciones periódicas típicas y escribe al respecto: “En el primero (diario) de contenido ágil y actual, el pensamiento logra su forma incipiente y rudimentaria que adquiere más desarrollo en la segunda (revista) menos efímera, para alcanzar su madurez en el libro (1976 p.357).

La revista se enfoca a temas mucho más específicos, y esa fue su principal característica durante el siglo pasado (XX), la tendencia hacia la especialización impulsado por la creciente importancia de la publicidad. “El contenido de la revista se volvió cada vez más especializado para responder al interés de los publicistas por llegar a grupos más pequeños y homogéneos”, Dominick (1996 p.130).

Tanto el número como la diversidad de estas publicaciones está en constante movimiento. Por su contenido Dominick (1996) las clasifica en revistas de consumo general, publicaciones financieras, revistas literarias y publicaciones académicas, boletines informativos y revistas de relaciones públicas. En cuanto a la frecuencia de sus publicaciones las hay semanales, quincenales, mensuales, trimestrales y hasta semestrales.

Una revista por lo general la dirige un editor que supervisa cuatro departamentos principales: “1) Circulación, 2) publicidad, 3) producción y 4) editorial”, Dominik 1996.

## **2.7 Nota Dura.**

Dominick (2000 p.355) define como noticia dura a toda información sobre sucesos de importancia pública (acciones de gobierno, hechos internacionales, problemas sociales, economía, delincuencia, medio ambiente y temas científicos). “Las noticias duras tienen un significado para un vasto número de personas. Es común que ocupen las primeras secciones de los diarios o las revistas, y las notas de entrada de los noticieros de radio o televisión

Se trata de nota eminentemente informativa, el relato de todo hecho novedoso que resulta de interés, o afecta a determinado grupo social, como explica Blanck (2003).

## **2.8 La Autoría.**

Los manuales de estilo de los principales periódicos de otros países dedican capítulos a la autoría de las publicaciones elaboradas por sus reporteros. Por ejemplo, el diario El País, de España, regula el uso de la firma y dedica un capítulo completo a este tema.

Grijelmo (2003, p.141), explica que la firma, el nombre del autor, “en determinadas ocasiones sirve para resaltar la independencia del periódico o la cercanía respecto a los acontecimientos que se transmiten”.

En Guatemala es una práctica de no más de 30 años que los periodistas calquen con su nombre sus publicaciones de noticias duras. Por observación hemerográfica en diarios comprendidos entre los años cuarenta y ochenta del siglo XX, los reporteros asumían la responsabilidad de su trabajo cuando se trataba únicamente de información ligera (*light*), entendiendo por esta las páginas sociales o hechos de menor relevancia.

En el suplemento Domingo de Prensa Libre (a partir de 1981) aparecieron los primeros trabajos firmados por sus autores, al principio de contenido *light*, y a partir de 1982 con información de corte político. Pero no era la norma.

Los reporteros de la revista Crónica (primera época) comenzaron a firmar sus publicaciones a partir de 1991, cuatro años después de su primera edición. Se cree que ambos medios influenciaron a otros medios escritos informativos, a los diarios, para que sus reporteros asumieran la responsabilidad de sus trabajos de notas duras.

## **2.9 Muckrakers.**

Comenzó como un término despectivo a periodistas que realizaban a principios del siglo XX publicaciones de denuncia sobre injusticias, sobornos y trampas que ocurrían en Estados Unidos. Deriva de los anglicismos *rake* o rastrillo”, *muck* o “estiércol”. El nombre surgió de un discurso del que fuera presidente de aquella nación Theodore Roosevelt en 1906. Los criticaba, los comparó con jardineros que limpian con su rastrillo el estiércol “sin mirar al cielo, lo elevado, lo bueno de la sociedad” (¡Extra, extra! Muckrakers, orígenes del periodismo de denuncia 2015, p 14).

## **2.10 Prensa Libre.**

Fundada el 20 de agosto de 1951 por un grupo de guatemaltecos, entre ellos, una mujer, Teresa Bolaños de Zarco, quien fuera presidenta del medio. En tiraje solo lo supera

Nuestro Diario y en edad el Diario de Centro América. Es uno de los matutinos de mayor influencia en el país, su cobertura es a nivel nacional. Su formato es tabloide, impreso en papel periódico. En la actualidad la dirección del medio está a cargo de su directora Doménica Velásquez, quien dirige a su vez a cinco periodistas que conforman la “Mesa Central”.

### **2.11 Revista Crónica (primera época).**

La primera edición de la Revista Crónica se publicó el 19 de noviembre de 1987. Al principio su cobertura fue metropolitana, meses después llegó a los departamentos de mayor importancia del país (Quetzaltenango, Escuintla y Alta Verapaz) luego a todo el país y Centroamérica. Su tiraje en papel couché era semanal. Hasta el 2 de diciembre de 1998 la dirección estuvo a cargo de Francisco Pérez de Antón, a partir de esa fecha cambió de administración debido a presiones políticas y pasó a manos de Mario David García. La revista Crónica dejó de circular en 2001.

En febrero de 2013 vuelve en su segunda época, teniendo como director a Gonzalo Marroquín. En noviembre de 2016 termina su edición impresa, para ser una revista en formato digital.

### **2.12 Teorías Periodísticas.**

Los estudiosos dedicados a investigar cómo circulan los mensajes, clasificaron las teorías del periodismo. El escritor y periodista brasileño, Felipe Pena de Oliveira (Teoría del Periodismo, 2009, p.135-177), las enumera:

Teoría del Espejo

Teoría del Newsmaking

Teoría del Gatekeeper

Teoría Organizacional

Teoría Gnóstica

Teoría Agenda Setting

Teoría Instrumentalista

Teoría Etnográfica

Teoría de los Definidores Primarios y la Espiral del Silencio

Teoría de la Nueva Historia

Teoría de los Factuales Biográficos o la Biografía Sin Fin

De estas, la autora de la presente investigación considera aplicar la Teoría del Espejo y la Teoría Etnográfica, siendo las que más se ajustan al trabajo a realizar.

### **2.12.1 Teoría del Espejo.**

La base de la Teoría del Espejo “es la idea de que el periodismo refleja la realidad (...) En virtud de esta teoría el periodista es un mediador desinteresado, cuya misión es captar la realidad y emitir un informe balanceado y honesto sobre sus observaciones con el cuidado de no presentar opiniones personales”, Pena (2009). Es decir, el reportero se limita a trasladar la información lo más fiel a las muchas voces recogidas para contar un hecho. Es a ese tipo de publicaciones en las que la autora pondrá atención.

Además, esta monografía se limitará a identificar y trasladar (cual reflejo en el espejo), el momento en que los periodistas de los medios escritos Prensa Libre y revista Crónica (primera época) empezaron a firmar sus notas.

La autora, sin embargo, está consciente en la advertencia que los críticos hacen a esta teoría, de que el lenguaje neutro es imposible: “no hay forma de transmitir el significado directo (sin mediación) de los acontecimientos”, Pena (2009). Pero intentaremos ser lo más balanceados posible.

### **2.12.2 Teoría Etnográfica.**

También considera que aplicará la Teoría Etnográfica. “Estamos condicionados por nuestra propia cultura. Ella es nuestra lente”, Pena (2009). *Etno* significa cultura. Esta metodología da por sentado que el investigador conoce la cultura que estudia y forme parte de su dinámica para comprender los comportamientos del nativo. “Para ello el instrumento es la investigación de campo”.

¿Por qué aplicar esta teoría? Porque siendo la investigadora parte de este país, y conociendo la historia contemporánea del mismo podrá ofrecer una mejor lectura del momento en que los periodistas empiezan a firmar sus publicaciones. ¿Se dieron las condiciones para hablar de ciertos temas que antes no? ¿Había más respeto hacia el trabajo de los periodistas? El trabajo de la investigadora será intentar dar respuesta a las mismas.

“Las noticias son la construcción social de lo que entendemos como realidad”, Pena (2009).

### **2.13 Ley de derecho de autor y derechos conexos.**

En Guatemala está normada la protección de los derechos de los autores de obras literarias y artísticas, de los artistas, intérpretes o ejecutantes de los productos de fonogramas y de los organismos de radio difusión, a través de la Ley de derechos de autor y derechos conexos. En su artículo 4, enumera y describe a quiénes incluye como sujetos de protección de la normativa, en ningún momento incluye autores de obras literarias u otros escritos en situación de dependencia laboral.

En ocasiones se ha sabido de casos de quienes plagian textos y los publican como propios en medios escritos, sin llegar a instancias legales; si acaso pasan por el plano de la ética.

En su artículo 5 define como autor a la “persona física que realiza la creación intelectual. Solamente las personas naturales pueden ser autoras de una obra; sin embargo, el Estado, las entidades de derecho público y las personas jurídicas pueden ser titulares de los derechos previstos en esta ley para los autores en los casos mencionados en la misma”.

Para efectos de esta ley, cuya normativa fue aprobada el 9 de abril de 2003, se entiende por:

· **Artista intérprete o ejecutante:** Todo actor, cantante, músico, bailarín u otra persona que represente un papel, cante, recite, declame, interprete o ejecute en cualquier forma

obras literarias o artísticas o expresiones del folclore. (Es importante detenerse en esta primera definición de “artista intérprete o ejecutante”, en ningún momento se refiere a sujetos o a la acción de quienes escriben como escritores o autores en calidad de dependencia laboral).

- **Cable distribución:** La operación por la cual las señales portadoras de signos, sonidos, imágenes o imágenes y sonidos, producidos electrónicamente o por otra forma, son transmitidas a distancia por hilo, cable, fibra óptica u otro dispositivo conductor, conocido o por conocerse, a los fines de su recepción por el público.

- **Comunicación al público:** Todo acto por el cual una o más personas, reunidas o no en un mismo lugar, puedan tener acceso a la obra sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas, por cualquier medio o procedimiento, análogo o digital, conocido o por conocerse, que sirva para difundir los signos, las palabras, los sonidos o las imágenes. Todo el proceso necesario y conducente a que la obra sea accesible al público constituye comunicación.

- **Copia o ejemplar:** Soporte material que contiene la obra o fonograma, como resultado de un acto de reproducción.

- **Copia ilícita:** La reproducción no autorizada por escrito por el titular del derecho, en ejemplares que imitan o no las características externas del ejemplar legítimo de una obra o fonograma.

- **Distribución al público:** Puesta a disposición del público del original o copia de una obra o fonograma mediante su venta, alquiler, préstamo, importación o cualquier otra forma. Comprende también la efectuada mediante un sistema de transmisión digital individualizada, que permita, a solicitud de cualquier miembro del público, obtener copias.

- **Divulgación:** Hacer accesible la obra o fonograma al público por cualquier medio o procedimiento.

- **Emisión:** La difusión directa o indirecta por medio de ondas hertzianas, cable, fibra óptica, o cualquier otro medio, de sonidos o sonidos sincronizados con imágenes, para su recepción por el público.

- **Fijación:** La incorporación de sonidos, imágenes o sonidos sincronizados con imágenes, o la representación de éstos, sobre una base material que permita su percepción, reproducción o comunicación al público.

- **Fonograma:** Toda fijación exclusivamente sonora de una interpretación, ejecución o de otros sonidos, o de representaciones digitales o de cualquier forma de los mismos, sin tener en cuenta el método por el que se hizo la fijación ni el medio en que se hizo.
- **Grabación efímera:** Fijación sonora o audiovisual de una representación o ejecución o de una emisión, de radiodifusión, realizada por un organismo de radiodifusión, utilizando sus propios medios, por un período transitorio y para sus propias emisiones de radiodifusión.
- **Obra anónima:** Aquella en la que no se menciona la identidad de su autor, por voluntad de éste o por ser ignorado.
- **Obra audiovisual:** Toda creación expresada mediante una serie de imágenes asociadas, con o sin sonorización incorporada, que está destinada esencialmente a ser mostrada a través de aparatos de proyección o cualquier otro medio de la comunicación de la imagen y del sonido, independientemente de las características del soporte material que la contiene.
- **Obra colectiva:** La creada por varios autores, por iniciativa y bajo la responsabilidad de una persona, natural o jurídica, que la publica bajo su nombre y en la que no es posible identificar los diversos aportes y sus correspondientes autores.
- **Obra de arte aplicado:** Creación artística con funciones utilitarias o incorporada en un artículo útil, ya sea una obra de artesanía o producida o producida en escala industrial.
- **Obra derivada:** La creación que resulta de la adaptación, traducción, arreglo u otra transformación de una obra originaria, siempre que sea una creación distinta con carácter de originalidad.
- **Obra en colaboración:** La creada conjuntamente por dos o más personas naturales.
- **Obra individual:** La creada por una sola persona física.
- **Obra inédita:** Aquella que no ha sido comunicada al público, con consentimiento del autor, bajo ninguna forma, ni siquiera oral.
- **Obra originaria:** La creación primigenia.
- **Obra póstuma:** Aquella que no ha sido publicada durante la vida de su autor.
- **Obra seudónima:** Aquella en la que el autor se presenta bajo un seudónimo que no lo identifica.

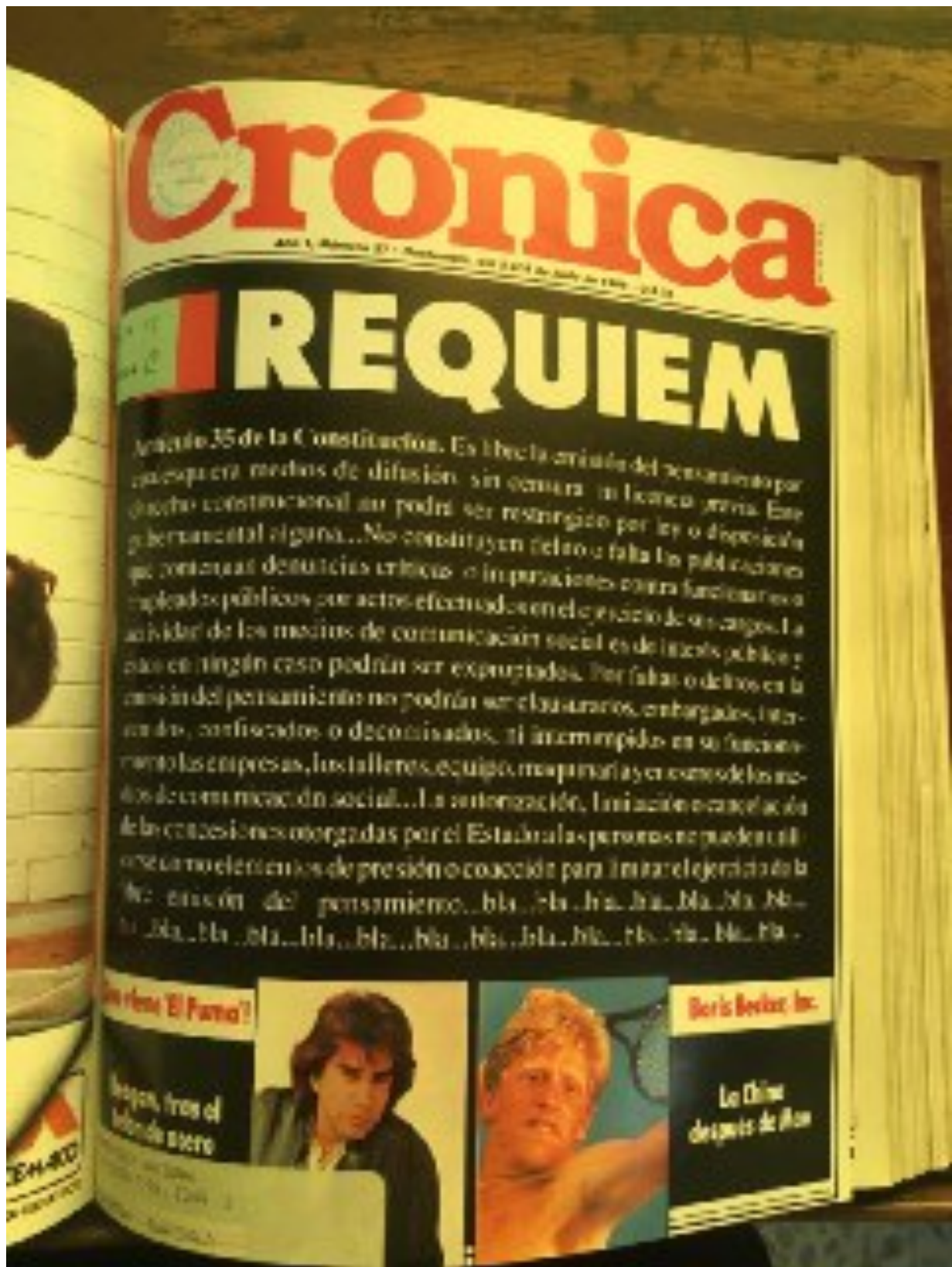
- **Organismo de radiodifusión:** La empresa de radio o televisión que transmite programas al público.
- **Préstamo:** Puesta a disposición de ejemplares de la obra o de un fonograma, para su uso por tiempo limitado y sin beneficio económico o comercial directo o indirecto, realizada por una persona natural, una institución u organización, cualquiera que sea su forma de constitución legal, cuyos servicios sean accesibles al público o cualquier persona.
- **Productor audiovisual:** Empresa o persona que asume la iniciativa, la coordinación y la responsabilidad de la realización de la obra audiovisual.
- **Programa:** Todo conjunto de imágenes, de sonidos, o de imágenes y sonidos, registrados o no, e incorporado a señales destinadas finalmente a su comunicación al público.
- **Programa de ordenador:** La obra constituida por un conjunto de instrucciones expresadas mediante palabras, códigos, planes o en cualquier otra forma, al ser incorporadas a un soporte legible por máquina, es capaz de hacer que un ordenador ejecute determinada tarea u obtenga determinado resultado.

### **CAPÍTULO 3**

#### **El inicio de la autoría en el diario Prensa Libre y Revista Crónica**

Con base a la consulta realizada en la Hemeroteca Nacional de Guatemala donde revisé ejemplares de las ediciones del diario Prensa Libre y la revista Crónica (primera época) publicadas entre el 1 y el 15 de junio en los años de 1987 a 1991, pude constatar que en el diario Prensa Libre ya firmaban algunas de sus notas periodísticas. Es importante mencionar que no era una práctica instituida en el medio, sino una decisión personal de los reporteros que publicaban una vez por semana en el suplemento Domingo, como también lo hacían los autores de crónicas deportivas. Las notas diarias de coyuntura nacional, solo en ocasiones eran firmadas por sus autores.

También pude constatar que en la revista Crónica los autores de sus notas empezaron a firmar en 1991, anterior a esta fecha publicaban su nombre únicamente en el directorio del medio. La decisión se tomó luego de discutir al seno de la redacción, sobre ética y orgullo del trabajo que realizaban y en el que creían. La iniciativa de los reporteros fue bien recibida por parte de la dirección del medio. Fue entonces que los reporteros de la revista Crónica comenzaron a firmar.



Revista No. 27, del 2 al 8 de junio de 1988.



No. 11,610 del 1 de junio de 1988.

### 3.1 PRENSA LIBRE

Para desarrollar este capítulo y constatar cuándo los periodistas o reporteros comenzaron a firmar las notas que se publicaban en los diarios, consulté y revisé en la Hemeroteca Nacional de Guatemala, ejemplares del diario Prensa Libre. Comprobé que los reporteros que publicaban una vez por semana en el suplemento Domingo, así como los autores de crónicas deportivas eran quienes firmaban. En 1987 ya lo hacían.

En relación con las notas diarias de coyuntura nacional, solo en ocasiones las firmaban sus autores. Es importante mencionar que no era una práctica instituida en el medio, sino una decisión personal de los reporteros que publicaban por entonces.

El trabajo de campo se basó en la revisión hemerográfica de las publicaciones del 1 al 15 de junio de los años comprendidos entre 1985 y 1991, en las páginas que daban cuenta del acontecer nacional (información dura de coyuntura). De la revisión hemerográfica surge la siguiente información.



En esta edición del 1 de junio de 1988 ninguno de los reporteros de nacionales firmó sus notas. El tema del momento por aquellos días era el cierre de Canal 3.

**1985:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que en seis ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

En las ediciones donde sí firmaron esa quincena se extraen títulos como:

“Gran bazar del libro 85 abrirá aquí en Copronihuac”, firmada por Alfonso del Pinal.

“Alza de gasolina inminente”, firmada por Álvaro Mis.

**1986:** En la primera quincena de junio ese año se constató que durante nueve ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

De las notas que sí firmaron esa quincena se extraen títulos como: “Asiáticos intentaron fugarse”, firmada por Edgar Octavio Girón Castillo.

“Instan a conservar la naturaleza”, firmada por Carlos Estrada.

**1987:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que durante nueve ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

En los días que sí firmaron notas, eran temas tales como:

“Campaña de reforestación”, firmada por José Eduardo Zarco.

En la edición dominical los 4 temas principales, reportajes más reposados y extensos, estaban firmados por sus autores, de eso se desprende:

“Nuestra política exterior independiente”, firmada por Gustavo Berganza.

**1988:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que durante 13 ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

En la edición de nacionales, de los dos días que sí firmaron se extrae:

“Fenómeno atmosférico”, firmada por Carlos E. Estrada.

En el suplemento Domingo:

“En la mirilla: una justicia atormentada”, firmada por Edmundo Dantés

**1989:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que en dos ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

En las notas donde sí firmaron se extraen temas como:

“Proyectan modificar el calendario escolar”, firmada por Rafael Mata Retana.

“Diputados faltistas”, firmada por Carmen Aída Ibarra.

“Taracena, diputado independiente podría ser representante del PAN”, firmada por Álvaro Gálvez Mis.

**1990:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que durante ocho ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

De las ediciones donde sí firmaron su nota se extraen los temas:

“Hallan manuscrito del Himno Nacional”, firmada por Álvaro Gálvez Mis.

“Será fiel al compromiso, Mario Sandoval Alarcón principia a cumplirlo”, firmado por Luis Morales Chúa.

**1991:** En la primera quincena de junio de ese año se constató que durante 11 ediciones no firmaron sus notas los reporteros.

De las notas firmadas se extrae:

“Salud Pública, descubren medicinas alteradas”, firmada por Silvino Velásquez

“Liberan a niño Barrera Miranda”, firmada por Oscar Constantino Figueroa.



Prensa Libre, página 12 de la edición del 13 de junio de 1988.

Solo algunas notas eran firmadas, como esta donde aparece el nombre de Raúl Meoño Rodríguez, titulada “Alarmante Estadística”, en referencia al ascenso incauciones de sembradillos de amapola, del 13 de junio de 1988.

En la década de los ochenta comienzan a publicarse artículos con los nombres de sus autores; no era una práctica instituida formalmente en Prensa Libre, más bien era algo eventual, según constaté en las ediciones de 1985 a 1991 tomando como muestra la primera quincena de junio. Las notas que por lo regular eran calzadas con el nombre del autor eran las publicadas de la sección de deportes.

En otras páginas del diario, para ser precisos en el suplemento Domingo de Prensa Libre, los reporteros sí firmaban sus notas, eran reportajes de largo aliento de dos o tres páginas, información dura de coyuntura que daba cuentas de masacres, como la de Río Negro, en Baja Verapaz, el caso Efraín Bámaca o el tema de los militares involucrados en el asesinato de la Antropóloga Myrna Mack.

Por aquellos días la redacción se partía en “dos mundos”, la describe durante una entrevista la periodista Mayra Vargas (laboró en Prensa Libre en los años comprendidos entre 1988 y 1996). “La redacción de nacionales se componía de reporteros que rondaban los 50 años; en el suplemento Domingo estábamos los veinteañeros, los jóvenes. Siempre firmamos nuestras notas, excepto un breve tiempo que nos pidieron dejar de hacerlo”, recuerda. Se refiere a tres meses donde por seguridad consignaron “De nuestra redacción” al principio de sus notas. “No recuerdo en qué año fue, pero nos pidieron, además, tomar precauciones de sentido común, como cuidar con quien nos reuníamos y hablábamos. Si salíamos que lo hiciéramos en grupo. Fue un breve tiempo, tres meses, luego volvimos a firmar”, mencionó.

Para revisar cómo se dieron estos cambios entrevisté a periodistas que integraron en esa época la redacción de Prensa Libre, tal es el caso de Oneida Najarro (laboró en el medio entre 1996 y 2011 en el área de nacionales).

“Cuando llegué solo se escribían al final de las notas nuestras iniciales. Más adelante ya comenzamos a incluir nuestro nombre”, recuerda. Esto se dio con el cambio de director, con la llegada de Gonzalo Marroquín a dicho medio.

Otra de las periodistas que laboró en Prensa Libre en aquellos años fue Dina Fernández, quien al igual que Mayra Vargas recuerda que firmaba sus notas por una decisión personal. En una entrevista realizada asegura que no recuerda el momento exacto en que se instituyó que todos firmaran sus notas.

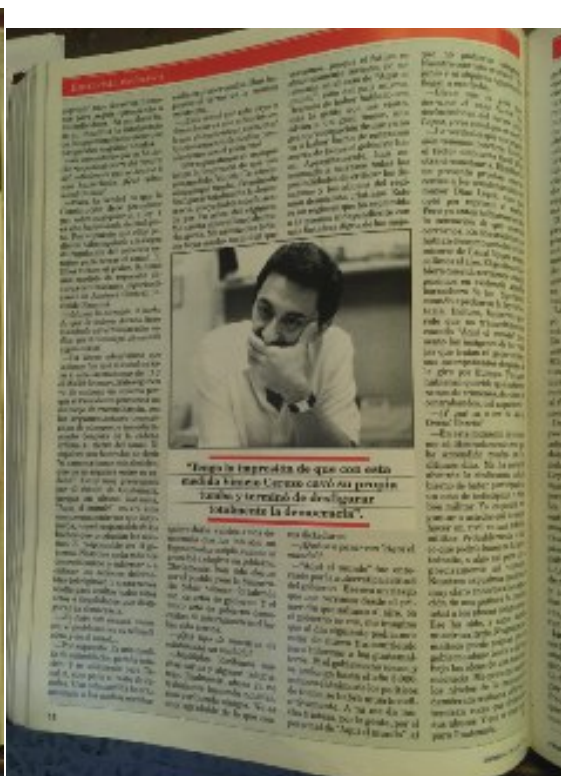
### 3.2 REVISTA CRÓNICA

También pude constatar que en la revista Crónica los autores de sus notas empezaron a firmar en 1991, anteriormente su nombre únicamente se incluía en el directorio del medio. La decisión se tomó luego de una discusión al seno de la redacción, sobre ética y orgullo del trabajo que realizaban. La decisión fue bien recibida por parte de la dirección del medio. Empezaron a firmar.

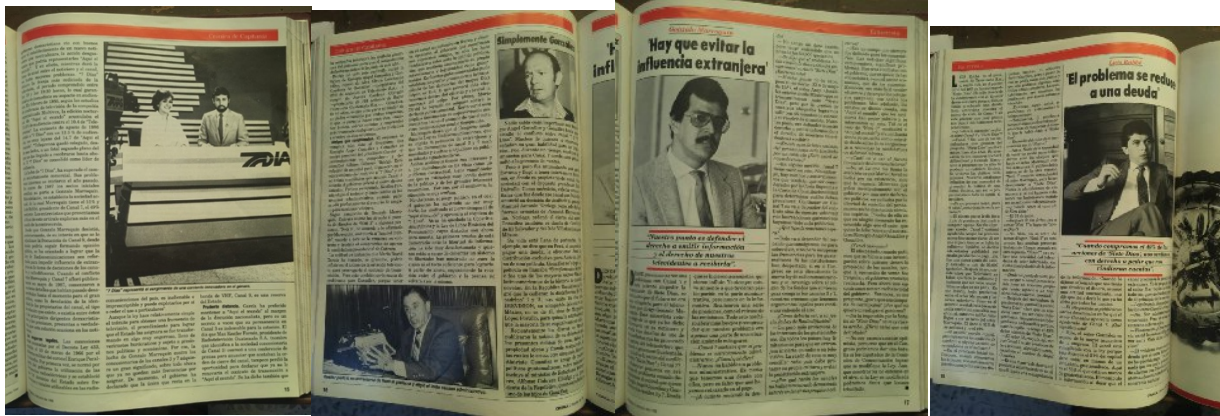
En la revisión hemerográfica de la revista Crónica incluí las ediciones publicadas entre el 1 y el 15 de junio de los años de 1988 (cuando empieza a circular la revista Crónica) a 1991. Acá la información recabada.



Este era el directorio donde publicaban los nombres de los periodistas que escribían en el medio (Año 1, número 28, 9 de junio de 1988). Aún no los consignaban al principio o al pie de sus notas.



Este reportaje se publicó en la revista Crónica en la edición del 2 de junio de 1988 (año 1, número 27).



En este reportaje de cuatro páginas, publicado el 2 de junio de 1988 (año 1, número 27) en ningún lado se consignó el nombre del o los autores.

**1988:** En las ediciones de la primera quincena de junio de ese año, nadie firmó sus publicaciones, solo presentaban a los redactores en el directorio:

Enrique Antonio Arreaga, Olga Haidée Celada, Carmen Aída Ibarra, Jorge Mazariegos, Marta Isabel Mirón y Ana Isabel Pasarelli.

**1989:** En las ediciones de la primera quincena de junio de ese año, nadie firmó sus publicaciones, solo presentaban a los redactores en el directorio:

Enrique Antonio Arreaga, Olga Haidée Celada, Carmen Aída Ibarra, Jorge Mazariegos, Marta Isabel Mirón y Ana Isabel Pasarelli.

**1990:** En las ediciones de la primera quincena de junio de ese año nadie firmó sus publicaciones, solo presentaban a los redactores en el directorio: Jorge Mazariegos, Juan Luis Font, Carolina Alpírez, Carmen S. Brenes, Evelyn Blanck, J. Carlos Ruiz y Luis Cariñes.

**1991.** Fue en ese año que los periodistas de la revista Crónica comenzaron a firmar sus trabajos.

“La triste historia del jugoso negocio del robo y tráfico de automóviles” firman Ana Carolina Alpírez y Juan Luis Font.

“Guatel enreda sus frecuencias con la de la telefonía celular”

Alpírez, Blanck y Font

“La academia es devorada por la administración”

Juan Carlos Ruiz



Este reportaje fue publicado la primera semana de junio de 1991 y para entonces ya firmaban sus notas los periodistas. Al final del texto se lee: Ana C. Alpírez y J. L. Font.

Siempre aparecían en el directorio los nombres de los periodistas que integraban la redacción: Jorge Mazariegos, Ana Carolina Alpírez Evelyn Blanck, Juan Luis Font y Juan C. Ruiz.

En los inicios del semanario los autores de reportajes y entrevistas no firmaban sus trabajos, únicamente se incluían en el directorio, casi siempre en la página 4 de la revista aparecían sus nombres. Los presentaban como “Redactores”. Se nota un cambio en esta práctica a partir de 1991 cuando al pie de cada publicación aparece el nombre del autor.

Ese mismo año se realizó el Programa Centroamericano de Periodismo (Proceper) auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (AID, por sus siglas en inglés) en alianza con la Universidad Internacional de Florida (FIU, por sus siglas en inglés). De acuerdo con participantes de aquellos cursos, su objetivo era modernizar el ejercicio del periodismo en la región (menos Nicaragua, quedó excluida en aquellos años del sandinismo). Asistían a talleres con periodistas que venían de Estados Unidos, Colombia y México, o los llevaban por Centro América y a Miami para conocer cómo se hacía periodismo en otras latitudes.

“En uno de esos cursos se realizó una discusión sobre ética y orgullo periodístico en la que participó Carlos Marín, reconocido periodista de la revista mexicana Proceso. Salió a colación el tema de firmar nuestras notas”, recuerda en una entrevista el periodista Juan Luis Font, por aquellos días reportero del semanario Crónica. Él y otros colegas propiciaron discutir el tema en su redacción, la de firmar sus publicaciones. “El que apareciera nuestro nombre era hacernos responsables del trabajo que realizábamos y sentirnos orgullosos de lo que publicábamos porque estaba bien hecho, así lo creíamos”.

La propuesta fue bien recibida por editores y propietarios del medio quienes aprobaron calzar con su nombre sus publicaciones. “Después me fui al diario Siglo 21, para mí ya era normal escribir mi nombre en cada una de mis publicaciones”, finaliza.

## **CAPÍTULO 4**

### **LA AUTORÍA DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS DIARIOS IMPRESOS**

#### **4.1 El periodista y su función de autor**

En mi ejercicio periodístico he tenido la libertad de proponer los temas que he trabajado, lo cual me ha brindado comodidad al reportearlos. Por supuesto, también he aceptado las sugerencias de mis editores, en ambos casos han sido propuestas bien argumentadas y planificadas. En cada uno he consignado orgullosa mi nombre y apellido, mi firma.

Para los periodistas que en años recientes se suman a las redacciones de los medios, consignar su nombre en sus notas es algo cotidiano que no discuten, solo lo hacen. Algunos de estos jóvenes no habían nacido para la Firma de la Paz, ignoran los peligros que se corrían al ejercer la profesión. Considero que es una reflexión que debe tratarse cada cierto tiempo para estar conscientes de la gran responsabilidad de escribir y publicar.

“La firma de una información es parte de su aval, y de manera muy especial en el caso de aquéllas particularmente comprendidas o presumiblemente polémicas. En estas ocasiones los autores deben responsabilizarse plena y públicamente de su información”, según el Libro de Estilo, del diario español El País (2002: p. 73). En definitiva, la firma o la ausencia de esta tiene un gran peso sobre la información publicada. “Aunque no se pretende establecer un sistema restrictivo, sí conviene fijar un criterio amplio de interpretación que conceda a la firma su justo valor como elemento de la noticia”, añade el texto.

En mis años como reportera de la Edición de Domingo de diario el Periódico, el 22 de julio de 2007 publiqué el reportaje “Buscando a Barrilito”; era eso, buscar a uno de los personajes que daba vida a la novela “El hijo de casa” del autor Dante Liano.

Y ese personaje era la protagonista que inspiró al escritor guatemalteco para darle forma a su obra que fuera finalista del Premio Herralde de Novela, de España.

Mi editora, Claudia Méndez Arriaza, por aquellos días me animó a buscarla, lo que me parecía irrealizable. ¿Por dónde empezar? ¿Cómo se encuentra a una persona de la que no se sabía nada en los últimos 50 años? Las noticias de la época, pensé como primer paso, consultar ejemplares de aquellos días en la Hemeroteca Nacional de Guatemala, una de mis actividades favoritas durante el reporteo. Revisé los medios escritos de finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, El Imparcial entre ellos. Ninguna de las notas estaba firmada por sus autores, apenas alguna mención del nombre de un periodista al pie de una foto al momento del juicio de uno de los involucrados del asesinato de El Torreón, la trama que da origen a la novela de Liano.

Había notado lo mismo en ediciones de años anteriores cuando reporteé la historia de amor entre la famosa *madamme* conocida como “La Locha”, y el aristócrata venido a menos “El Felice”. Sumergida en diarios de los años treinta del siglo XX, los periodistas tampoco firmaban sus notas. ¿Por qué no firmaban? Tal vez la respuesta era miedo, si se tiene en cuenta que gobernaba el dictador Jorge Ubico (1931 - 1944).

En tanto, en 1949, cuando ocurrió el asesinato de El Torreón, el origen de “Buscando a Barrilito” gobernaba Juan José Arévalo (1945 - 1951), de quién se sabe tenía una ríspida relación con la prensa por aquellos años de la llamada Primavera Democrática. Responder el o los “porqué” de no firmar podría dar origen a otra tesis o monografía.

De esas dos piezas periodísticas surge la pregunta que da origen a esta monografía, ¿Cuándo y quiénes fueron los primeros en firmar sus publicaciones periodísticas en Guatemala?

Busqué por quinquenios a partir de los años cincuenta en la Hemeroteca en las páginas de varios medios: El Imparcial, Nuestro Diario –en su primera época–, El Gráfico, Prensa Libre y Revista Crónica. Revisé algunos meses hasta llegar a los años ochenta del siglo XX. Precisamente en esa década encontré con más frecuencia los nombres de periodistas al principio o al final de sus publicaciones.

Para abundar más en el momento donde empiezan a firmar, entrevisté a varios colegas que por entonces ejercían el periodismo; desde finales de los ochenta a mediados de los noventa. Descubrí que firmar sus publicaciones obedecía a una decisión personal más que a una disposición editorial de los medios. Una cuestión de reivindicar el trabajo realizado, con responsabilidad y orgullo. Aunque en algún momento de su dirección les ordenaron no hacerlo para efectos de su propia seguridad por los tiempos que corrían, luego retomaron a esa práctica.

Así se fue dando la autoría de notas periodísticas en Guatemala. Desde el 20 de marzo de 2017, los periodistas de Prensa Libre firman anticipando su nombre por la preposición “Por” (ejemplo: Por Jessica Gramajo). En la Revista Crónica firmaron sus notas hasta los últimos días de circulación en su primera época, allá por 1998. En su versión más reciente, la digital, también firman sus notas.

En otros países como Estados Unidos, escribir nombre y apellido a sus notas era una práctica común desde finales del siglo XIX y principios del XX. Eran temas fuertes, duros, del llamado periodismo de denuncia que dio paso al de investigación. El libro “¡Extra, extra! Muckrakers, origen del periodismo de denuncia”, del editor y traductor Vicente Campo, recoge varias de estas piezas con información sobre corrupción, sobornos y trampas. Eran periodistas *muckrakers*, que, como anota un artículo del diario El Español (Miguel Ayanz, El Español, “Muckrakers: así nació el periodismo de denuncia en Estados Unidos”, 10 de noviembre de 2015 <http://bit.ly/2x5imVZ>): “no se casaban con nadie, no temían al poder y no se doblegaban”.

Habr  quien recuerde que en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX se escrib an novelas para contar lo que ocurr a. La realidad convertida en ficci n habr  quien sugiera que algunos han firmado con alias o a la sombra de seud nimos. O mujeres al amparo de un nombre masculino para poder hacerlo sin cortapisas.

 Por qu  no usar seud nimos en periodismo?, comienza preguntando una peque a nota en el sitio [clasesdeperiodismo.com](http://clasesdeperiodismo.com) (<http://bit.ly/2wuYAWB>).

En la historia de esta profesi n varios lo han hecho, en  pocas donde contar o denunciar era peligroso. Al final del peque o art culo apunta, “para le escritora Carmela Ciuraru el uso de un *nickname* –apodo o sobre nombre– para una memoria o una novela es una cosa, pero en noticias es solo cobard a o solo diversi n”.

En los est ndares editoriales y  ticos del medio digital BuzzFeed no recomienda a sus periodistas usar seud nimos al firmar sus art culos. “Los seud nimos para los autores deben ser evitados –a menos que un profesional independiente est  escribiendo sobre un tema importante, pero sensible y no quiera revelar su nombre en una historia”. Al final, a ade “Si usted no se siente c modo con la publicaci n de su propio nombre, probablemente hay problemas con la historia que deben ser revisados” se lee en el documento *The BuzzFeed News Standards And Ethics Guide* (BuzzFeed, Shani O. Hilton, 9 de diciembre de 2016, <http://bzfd.it/2fXbhmr>).

#### **4.2 Cuando no se firma**

Acerca de la firma de las notas period sticas, Evelyn Blanck (*Periodismo para periodistas* 2003: p. 56). subraya: “la ausencia de firma en un trabajo period stico no debe verse como sin nimo de informalidad: el periodista siempre es  ticamente responsable de lo que escribe, aunque no lo sea legalmente. Cuando un trabajo period stico se publica sin firma, el medio est  llamado a responder legalmente, esta responsabilidad recae en  l”.

La firma compromete al periodista a decir la verdad, el lector conf a en la veracidad, el balance de la informaci n y la calidad de la persona responsable.

Pero no todas las notas deberían llevar la firma de quien la traslada; conferencias de prensa, debates, complementos de carácter documental o explicativo, extractos de conferencias y debates entre otras, considera Blanck. A mí criterio, si el periodista añade datos que buscó por su cuenta y que suman información valiosa a esa conferencia o debate al que asistió, sí debería firmar. En ese caso sí hay un trabajo de reporteo, de ejercicio periodístico, y no la mera transcripción y traslado de la información de oficio.

En abril de 2003 en el diario El Nacional, de Venezuela, se levantó una polémica a través de correos electrónicos de periodistas de ese medio y de Latinoamérica. Desde ahí se avivaba un viejo debate entre los espacios de la información y la publicidad en medios noticiosos. Aparecieron varias “M” de la campaña del relanzamiento de las compañías Telefónica y BellSouth fusionadas en la marca “Movistar”.

En una nota periodística publicada en diario el Periódico de Guatemala (Claudia Méndez Arriaza, abril de 2003), “Y todo por una M” daba cuentas de este hecho. “La M estuvo saliendo en verde: el primer día salió abajo o encima de las notas de política y de deportes, explicó Alba Sánchez (periodista venezolana) ella es la defensora del Lector de El Nacional y su columna de la semana, bajo el título *Se les pasó la eme*”, se lee. Por aquellos días los reporteros no firmaron sus notas, así expresaron su inconformidad.

La firma, pues, añade valor al trabajo que realizan los periodistas, traslada a sus lectores el compromiso que tienen con ellos, y tiene peso para protestar o disentir.

En España, los reporteros de diario El País, también decidieron retirar su nombre de sus publicaciones dos días a la semana, en protesta ante el anuncio de reducir su plantilla para superar la crisis (“El País anuncia una reducción de plantilla para superar la crisis”, El País, 5 de octubre de 2012 <http://bit.ly/2wvuxy4>).

La firma, es parte importante del quehacer periodístico. El nombre de un periodista es su mayor activo.

En tanto en México, ese activo le ha costado la vida a, por lo menos, 107 colegas entre 2000 y 2016, según documenta El Universal en su edición digital del 15 de mayo de 2017 (<http://eluni.mx/2qlQcoq>). En años recientes la lucha contra el narcotráfico los ha obligado a firmar anónimo.

La periodista Marta Durán de Huerta, de la revista mexicana Proceso, escribió un artículo donde comienza enumerando, “el firmar un reportaje, un artículo, una foto es un deber y un derecho. Sin embargo, hacerlo le puede costar el puesto o la vida. El peligro de ser periodista en México no reside en recibir una bala perdida. No. Se trata de ejecuciones, de asesinatos con alevosía y ventaja para callar y censurar a la prensa”.

Entre los colegas mexicanos sucede el debate de firmar o no firmar sus notas. Hay todo tipo de interpretaciones, todas con sólidos argumentos. Mucho antes que periodistas de la revista Proceso dejaran de firmar, ya lo hacían los colegas de provincia. Incluso en algunas ciudades dejaron de escribir acerca de narcotráfico, “así hubiera una balacera en las puertas del medio”, apunta Durán de Huerta.

Al leer este artículo viene a mi memoria la única vez que no firmé uno de mis trabajos publicados en diario elPeriódico. Lo titulé “Tesoritos del mar” (marzo de 2005). Describí cómo de repente los pescadores artesanales del Puerto de San José presumían de cierta prosperidad la cual obtenían luego de encontrar cargamentos de droga dejada flotando en el océano cuando las “lanchas rápidas” eran interceptadas en alta mar.

En el reporte que me tomó tres semanas, más de uno de los entrevistados me sugirió dejar de preguntar. “Esa gente por la que usted está preguntando es peligrosa, y si usted los busca la van a encontrar”, me advirtieron. Estaba enterada de las prácticas sanguinarias de estos grupos del crimen organizado, continué con mis entrevistas con más cuidado. Cuando ya tenía escrita la pieza, decidí no firmarla.

Había información sensible de cómo operaban, de hecho, me reservé el nombre del lugar donde ocurría esta manera de rescatar la droga, únicamente consigné “en un pueblo de la costa del océano Pacífico sucede”. Mi editora, Silvia Duarte lo entendió y me alentó a no firmar; el director de el Periódico de entonces, Juan Luis Font también apoyó mi decisión.

Propicié un pequeño debate entre colegas, les pregunté, ¿en qué casos no firmarían sus notas? De todas, sobresalen estas respuestas:

“Si la nota es sobre pandillas, y considere que por eso me puedan a matar”.

“Para evitar que identifiquen con tanta facilidad a tus fuentes, para protegerlas”.

“Cuando son notas pedidas”.

Sobre esa última respuesta coincidimos en que es una práctica común en los medios. En ocasiones los directores o dueños piden entrevistas o notas las cuales llevan mensajes para ciertos sectores. Si el reportero no cree en ese tema, y es inevitable dejar de escribirlo, tiene derecho a no firmarlo, y deben discutirse los argumentos para no hacerlo dejando en claro los motivos.

Firmar, escribir nuestro nombre al pie o al principio de las notas es un acto de responsabilidad, de decirle al lector “esta información es correcta y pongo mi nombre como garantía de que así es”. También creo que es respetable en los tiempos que corren reservarse el nombre cuando la información a tratar es delicada y eso podría poner en riesgo su vida o la de su fuente.

Los colegas mexicanos lo padecen aún sin firmar.

## CONCLUSIONES

1) La decisión de firmar las notas periodísticas en diario Prensa Libre y revista Crónica (primera época) surge de una mera iniciativa personal de los reporteros Entre 1990 y 1991. Al principio no fue un interés inusitado de los propietarios o de quiénes dirigen los medios.

2) Firmar una publicación significa para el autor toda responsabilidad de lo que escribió, de cada dato que incluyó en su texto. Además, le transmite al autor cierto sentimiento de orgullo del trabajo realizado. Es decir, pone como garantía su nombre para asegurar que está bien hecho.

3) Por cuestiones de seguridad, los periodistas deciden no firmar sus notas, dependiendo de la política de cada medio se consigna “Redacción” como autor. Esto significa que el medio asume la responsabilidad y respalda esa publicación.

4) En tiempos más recientes se ha normalizado la firma en las publicaciones de periodistas, lo cual ha cobrado conciencia de la responsabilidad de lo que conlleva.

## **RECOMENDACIONES**

### **A los editores:**

Cuando el periodista decide no firmar debe platicarlo con su editor, discutirlo; cuando no se sustenta el dejar de firmar una publicación es que algo no está bien y lo mejor es revisar el contenido de la misma para identificar dónde se encuentra la falla.

### **A los reporteros:**

Recuerden que el mayor activo de un periodista es su nombre, publicarlo junto a su trabajo de reporte sea este a través de nota diaria, entrevista, reportaje, crónica o cualquier género periodístico, sea la garantía de que está bien hecho.

### **A los docentes y estudiantes:**

propiciar la discusión de asumir la autoría de las notas y de lo que significa este paso al publicar. Debe tratarse con cuidado y responsabilidad los casos en que los reporteros optan por no firmar, o en qué casos se recomienda no firmar. Aunque siempre la mejor opción será firmar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benito, Ángel. 1991. Diccionario de Ciencias Técnicas de la Comunicación Madrid, España: Ediciones Paulina.
2. Blanck, Evelyn. 2003. Periodismo para periodistas, una guía básica. Guatemala: Asociación DOSES.
3. Bolaños Calvo, Bolívar. 2000. Comunicación escrita. Costa Rica: Editorial EUNED
4. Buonocore, Domingo. 1976. Diccionario de bibliotecología. Buenos Aires, Argentina: Marymar Ediciones.
5. Consuegra, Jorge. 2002. Diccionario de periodismo, publicaciones y medios. Colombia: Eco Ediciones.
6. De la Mota, Ignacio. 1988. Diccionario de la Comunicación. Madrid, España: Paraninfo.
7. Dominick, Joseph. 1996. La Dinámica de la Comunicación Masiva. México: McGraw Hill.
8. Grijelmo, Alex. 2002. El estilo del Periodista. Colombia: Editorial Santillana.
9. Guay Paz, Juan Manuel. 2000. Análisis Semiológico de la iconografía de las portadas de la revista Crónica. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

10. Hernández Alarcón, Rosalinda. 2006. Ciudadanía y libertad de expresión, manual para manejo de medios. Guatemala: Ediciones de La Cuerda, Guatemala.
11. Hohemberg, John. 1982. Ciencias y técnicas de la información en los medios masivos de comunicación. México: Editorial Interamericana.
12. Ladevéze, Luis Núñez. 1991. Manual para periodistas. España: Editorial Ariel
13. Lozano, Clara; Grijelmo Alex. 2002. Libro de Estilo, El País. Colombia: Santillana Ediciones.
14. McQuail, Denis. 2000. Introducción a la teoría de la comunicación de masas. España: Editorial Paidós Ibérica.
15. Newson, Earl. 1987. El periódico, todo lo que usted necesita saber para editar un periódico. Estados Unidos: Prentice-Hall.
16. Ortega, Félix; Humanes, María Luisa. 2000. Algo más que periodistas, sociología de una profesión. España: Editorial Ariel.
17. Pena Oliveira, Felipe. 2011. Teoría del Periodismo. España: Editorial Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
18. Campos González, Vicente. ¡Extra, extra!: Muckrakers, orígenes del periodismo de denuncia. España: Editorial Ariel.
19. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1985.
20. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1986.
21. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1987.
22. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1988.
23. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1989.

24. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1990.
25. Diario Prensa Libre. Ejemplares del mes de junio de 1991.
26. Revista Crónica. Ejemplares del mes de junio de 1988.
27. Revista Crónica. Ejemplares del mes de junio de 1988.
28. Revista Crónica. Ejemplares del mes de junio de 1989.
29. Revista Crónica. Ejemplares del mes de junio de 1990.
30. Revista Crónica. Ejemplares del mes de junio de 1991

### **E- Grañas**

Diario El Universal, México edición digital. 15 de mayo 1917.

<https://www.eluniversal.com.mx/>

clasesdeperiodismo.com 10 de marzo de 2014.

Diario El País <https://elpais.com/> 5 de octubre de 2012.

## ANEXO

### TRABAJO DE CAMPO (EN LA HEMEROTECA NACIONAL DE GUATEMALA)

#### PRENSA LIBRE

La muestra incluye una revisión de los primeros 15 días del mes de junio, la información de nacionales (dura) se publicaba en las primeras 20 páginas del medio las cuales fueron vistas.

#### 1985

1/6/1985

NADIE FIRMÓ

(solo en deportes)

2/6/1985

NADIE FIRMÓ

firman solo las publicaciones de la edición dominical

“Política en Guatemala

Constitución y Berrinche Parlamentario

Por: Petronilo Lis

Páginas 2 y 3

“El canciller se defiende”

Por Mario Antonio Sandoval

Páginas 4 y 5

“Desborde Militar + Inconsistencia partidista = crisis

Por José Luis Cruz Salazar

páginas 6 y 7

3/6/1985

“Gigantesca obra de Aldeas Infantiles SOS

Por J. Rodolfo Custodio G.

Página 13

4/6/1985

“Reubican a once militares”

Les asignan funciones en la Institución Armada

Por Álvaro Gálvez Mis

Redactores

Página 6

5/6/1985

NADIE FIRMÓ

6/6/1985  
NADIE FIRMÓ

7/6/1985  
NADIE FIRMÓ

8/6/1985  
NADIE FIRMÓ

9/6/1985  
“Muere brillante futbolista”  
Salomón Aldana, gloria nacional, falleció ayer  
Por: Carlos Estrada  
De nuestra redacción  
Página 3

Edición dominical  
Política en Guatemala  
Por Petronilo Lis

10/6/1985  
“Inhumano comercio de braceros”  
Malos tratos y explotación salen a luz en Tapachula  
Tapachula, Chiapas, México  
Por Edgar Octavio Girón

11/6/1985  
“Gran Bazar del libro 85 abrirá aquí Copronihuac”  
Por Alfonso del Pinal

“De Belice a Miami se puede volar por \$99.00  
Por Danilo de León

12/6/1985  
NADIE FIRMÓ  
(Únicamente las fotografías de las primeras páginas llevan las iniciales JRCP)

13/6/1985  
“Alza de gasolina inminente”  
Jefe de Estado explica razones a los periodistas  
Por Alvaro Mis  
Página 6

15/6/1985  
NADIE FIRMÓ

## **1986**

1 / 6 / 1986

“Deuda política, un lastre”

Partidos deberán renunciar a ella

Por Álvaro Gálvez Mis

Redactor Página 2

“Sañudo crimen de yerno”

La suegra lo macheteó y lo remató de un balazo

Por Edgar Octavio Girón Castillo

Página 6

“Fut a todo color, en directo, al parado y sin pagar nada”

Fotos y texto de Carlos Estrada

de nuestra redacción

Página 8

2/6/1986

NADIE FIRMÓ

3/6/1986

NADIE FIRMÓ

4/6/1986

“Asiáticos intentaron fugarse”

Abrieron un boquete en cárcel de Tecún Umán, son los 15 hidúes y 19 paquistaníes deportado de México a nuestro país

Por Edgar Octavio Girón Castillo

Corresponsal

Página 5

5/6/1986

“200,000 epilépticos aquí”

Fotos y textos de Carlos Humberto Cárdenas

Colaborador

Página 16

6/6/1986

“Esquilmar al pueblo”

Es en el fondo el pago del impuesto político

Declaración del Dr. Ramiro Faillace de León, líder de un sector disidente del Partido Revolucionario

Por Álvaro Gálvez Mis

Redactores  
Página 2

7/6/1986  
NADIE FIRMÓ

8/6/1989  
NADIE FIRMÓ

9/6/1989  
“Instan a conservar la naturaleza”  
Texto: Carlos Estrada  
Página 6

9/6/1986  
NADIE FIRMÓ

10/6/1986  
NADIE FIRMÓ

11/6/1986  
NADIE FIRMÓ

12/6/1986  
NADIE FIRMÓ

13/6/1986  
“Incrementaron precios”  
Kerosina y diesel  
Por Alvaro González Mis  
Redactores  
Página 15

14/6/1986  
“Turismo se extingue en Panajachel”  
Por Ricardo Cardona  
Página 8

15/6/1986  
NADIE FIRMÓ

**1987**  
1/6/1987  
NADIE FIRMÓ

2/6/1987

NADIE FIRMÓ

(Algunas fotografías tiene las iniciales AGM, páginas 8 y 9)

3/6/1987

NADIE FIRMÓ

4/6/1987

NADIE FIRMÓ

5/6/1987

NADIE FIRMÓ

6/6/1987

“Militares deben ser asesores”

De los presidentes cuando se reúnan, opinión del general Manuel Antonio Noriega,  
jefe de las fuerzas armadas de Panamá

Por Romeo Mendoza Pinelo

Redactor Prensa Libre

Página 2

7/6/1987

“No llueve en Zacapa”

Por Luis Lima

Corresponsal

Página 4

Domingo

“Nuestra política exterior Independiente”

Por Gustavo Berganza

Páginas 6 y 7

8/6/1987

“Molesta a vecinos la irregularidad en el servicio eléctrico de Zacapa

Por Luis Lima

Corresponsal

Página 14

9/6/1987

NADIE FIRMÓ

10/6/1987

“Campaña de reforestación”

El ministro de Agricultura lo inauguró ayer en Zacapa

(Nota con fotos)

Por José Eduardo Zarco

Enviado  
Página 2

11/6/1987  
“Derrumbe en San Marcos”  
Por Gener Oswaldo Guzmán  
Corresponsal  
Página 20

12/6/2008  
Incertidumbre Infantil”  
(Textos y fotos)  
Por José Eduardo Zarco  
Redactor  
Página 5

13/6/1987  
NADIE FIRMÓ

14/6/1987  
NADIE FIRMÓ

15/6/1987  
NADIE FIRMÓ

Domingo  
“Un día dedicado a salvar vidas  
Por José Lima  
Páginas 4 y 5

“Fundación del centavo”  
Por Evelyn Klüsmann  
Páginas 6 y 7

“Ayudaría usted al Hermano Pedro”  
Por Erick Byrne  
Página 8 y 9

“Problema Lechero”  
(Textos y fotos)  
Por Carlos Estrada  
De Nuestra Redacción  
Página 25

**1988**

1/6/1988

NADIE FIRMÓ

(Excepto en la edición de economía, suplemento financiero, "Por Lic. Martín Argueta, Contador Público y Auditor)

2/6/1988

NADIE FIRMÓ

Solo las fotografías se leían apellidos entre paréntesis

(Meño) Página 4

(Calderón) Página 4

(NRHM) Página 2

En deportes sí firman

"Cobán sin imperio"

Por Rafael Mejía

3/6/1988

NADIE FIRMÓ

4/6/1988

NADIE FIRMÓ

5/6/1988

NADIE FIRMÓ

Domingo

En la Mirilla

Una justicia atormentada

Por Edmundo Dantés

"La pornografía es una droga"

Frank Rock

6/6/1988

NADIE FIRMÓ

7/6/1988

NADIE FIRMÓ

8/6/1988

NADIE FIRMÓ

9/6/1988

"Fenómeno atmosférico"

Chapines vieron el halo ayer

(Textos y fotos)  
Carlos E. Estrada  
De nuestra redacción  
Página 9

“Otro Avionetazo”  
Nave cayó en Palín; 2 con lesiones leves  
Por Raúl Meoño Rodríguez  
Redactor Prensa Libre

(NADIE FIRMABA NOTAS COMO “Patéticas Revelaciones, secuestros y asesinatos imputan a G. De Arienda” Página 14)

10/6/1988  
NADIE FIRMÓ

11/6/1988  
NADIE FIRMÓ

12/6/1988  
“Gramajo saltó en Paracaídas”  
Por José Eduardo Zarco  
Enviado especial de Prensa Libre

Domingo  
“Misiles para el tercer mundo”  
Por Pedro Lázaro  
EFE Reportaje

“Cuánto sabe usted sobre los terremotos?”  
Ing. Alfredo Arce

“Los viejos problemas del INDE”  
De Nuestra Redacción / fotografías de Carlos Jacinto

13/6/1988  
“Alarmante estadística”  
Incautadas 9 millones de matas de amapola este año  
Por Raúl Meoño Rodríguez  
Redactor de Prensa Libre  
Página 2

“Bomberos duermen en furgón”  
Difícil situación en colonia Villa Lobos  
Por Raúl Rodríguez  
Redactor de Prensa Libre

14/6/1988  
NADIE FIRMÓ

15/6/1988  
NADIE FIRMÓ

**1989**

1/6/1989  
“CEAR hace quedar en ridículo a la ONU”  
Según opinión de líderes políticos  
Por Álvaro Gálvez Mis  
Página 4

2/6/1989  
“Proyectan modificar el calendario escolar”  
Por Rafale Mata Retana  
Página 3

Raquel Blandón de Cerezo  
“Inicia procelitismo”  
Espera triunfar en las primarias de la DC  
Por Álvaro Gálvez Mis  
Página 4

3/6/1989  
“Richard Shaw deja curul: Riedel podría ocuparla”  
Por Alvaro Gálvez Mis  
Página 4

4/6/1989  
“Diputados faltistas”  
Directivos del Congreso hacen pesquisa  
Por Carmen Aída Ibarra  
Página 4

5/6/1989  
“Ernesto Cofiño Ubico: sigue sirviendo a los 90 años”  
(Primer pediatra de Guatemala)  
Por Luis Grimaldi  
Página 20

6/6/1989  
“Quayle se acerca a Centroamérica”  
Por Álvaro Gálvez Mis  
Página 4

7/6/1989

“Tarecena, diputados independiente podría se respresentante del PAN”

Por Álvaro Gálvez Mis

Página 4

8/6/1989

“Gramajo y Raquel de Cerezo hablan de: prensa antisistema”

Por Álvaro Gálvez Mis

Página 4

9/6/1989

“AUN insiste en unificar a partidos de oposición”

Por Álvaro Gálvez Mis

Página 4

10/6/1989

NADIE FIRMÓ

11/6/1989

“Déficit en vigilancia”

Existe una radiopatrulla por cada 15 mil personas

Por Raúl Meoño Rodríguez

Redactor de Prensa Libre

Página 16

12/6/1989

Problemas de Chixoy

“Corrupción del pasado”

Profesionales y políticos emiten opinión

Por Álvaro Gálvez Mis

Página 4

13/6/1989

“Puentes del sur en peligro”

Azolvamiento podría causar daños graves

Por Raúl Meoño Rodríguez

Redactor de Prensa Libre

14/6/1989

Taracena:

“Se debe aprobar con urgencia la ley de adopción”

Por Álvaro Gálvez Mis

Página 4

15/6/1989  
NADIE FIRMÓ

**1990**

1/6/1990  
Tragedia Aérea  
“Damnificados reclamarán daños”  
Por Raúl Meoñ Rodríguez  
Redactor de Prensa Libre  
Página 18

2/6/1990  
NADIE FIRMÓ

3/6/1990  
“Hallan manuscrito del himno nacional”  
Por Álvaro Gálvez Mis  
Redactor de Prensa Libre  
Página 8

Domingo  
“Desde aquel balcón del teatro”  
Por Fernando Guillermo Poroj

4/6/1990  
“Será fiel al compromiso”  
Mario Sandoval Alarcón principia a cumplirlo  
(Textos y fotos)  
Luis Morales Chua  
Jefe de Información de Prensa Libre  
Página 6

5/6/1990  
“Es necesario lograr la paz”  
El gobierno debe negociar  
(Textos y fotos)  
Luis Morales Chua  
Jefe de Información de Prensa Libre  
Página 6

6/6/1990  
NADIE FIRMÓ

7/6/1990  
NADIE FIRMÓ

8/6/1990  
NADIE FIRMÓ

9/6/1990  
NADIE FIRMÓ

10/6/1990  
NADIE FIRMÓ

11/6/1990  
Retalhuleu  
“Ayau proclamado por el PD”  
Por José Eduardo Zarco Bolaños  
Asistente de la Dirección General  
Página 2

“Un sueño echado a perder”  
Obispo de Zacapa no pudo visitar al Papa  
(Textos y fotos)  
Luis Morales Chua  
Página 6

12/6/1990  
“Saquearon agencia bancaria”  
Autores se llevan cerca de cuarto de millón de quetzales  
Por Raúl Meoño Rodríguez  
Redactor Prensa Libre  
Página 8

13/6/1990  
NADIE FIRMÓ

14/6/1990  
NADIE FIRMÓ

15/6/1990  
“Cumbre económica abre”  
Antigua Guatemala, anfitriona; gobernantes del área arriban  
Por Álvaro Gálvez Mis  
Redactor de Prensa Libre  
Página 4

**1991**  
1/6/1991  
Salud Publicaban

"Descubren medicinas alteradas  
Por Silvino Velasquez Juárez  
Redactor de Prensa Libre  
Página 4

2/6/1991  
"El uso de papel toilet puede provocar ceguera total: Méndez"  
Por Silvino Velásquez Juárez  
Redactor Prensa Libre  
Página 6

3/6/1991  
"Carne de marrano contaminada"  
Lugares de destace sin control sanitario  
Por Silvino Velásquez Juárez  
Redactor de Prensa Libre  
Página 23

4/6/1991  
"Pobreza, riesgo determinante"  
Por Silvino Velásquez Juárez  
Página 24

"Vecinos fijan plazo a Educación"  
escuela de la Alameda III necesita urgente atención  
Por Elías Salazar  
Redactor de Prensa Libre  
Página 26

"Muertes en río Suchiate"  
Por Edgar Octavio Girón Castillo  
Corresponsal Coatepeque  
Página 27

"En Guatemala se encuentra el volcán más peligroso de América Latina"  
Por Germán Duarte Castañeda  
Página 28

4/6/1991  
NADIE FIRMÓ

5/6/1991  
NADIE FIRMÓ

6/6/1991  
"Liberan a niño Barrera Miranda"

Por Oscar Constantino Figueroa  
Corresponsal, Quetzaltenango  
Página 4

Incendio dañó el Teatro Abril”  
Por Salvador Hernández  
Redactor de Prensa Libre  
Página 8

7/6/1991  
NADIE FIRMÓ

8/6/1991  
NADIE FIRMÓ

9/6/1991  
NADIE FIRMÓ

10/6/1991  
“Pacto social está languideciendo”  
Caso de los bonos otro serio obstáculo del Presidente Serrano  
Por Alvaro Gálvez Mis  
Página 4

“Imprudencia, causa de percance”  
Por Salvador Hernández  
Redactor de Prensa Libre  
Página 20

10/6/1991  
NADIE FIRMO

11/6/1991  
NADIE FIRMO

12/6/1991  
NADIE FIRMÓ

13/6/1991  
NADIE FIRMÓ

14/6/1991  
NADIE FIRMÓ

15/6/1991  
NADIE FIRMÓ

## **REVISTA CRÓNICA**

Para la muestra se revisaron las ediciones a partir de 1988, el año de fundación de la revista. Se tomó en cuenta la primera quincena de junio de este semanario.

### **1988**

Del 2 al 8 de junio

NADIE FIRMÓ

(Nadie firmaba sus publicaciones en las páginas donde publicaban información nacional, sin embargo presentaban a los redactores en el directorios)

Redactores: Enrique Antonio Arreaga, Olga Haidée Celada, Carmen Aída Ibarra, Jorge Mazariegos, Marta Isabel Mirón y Ana Isabel Pasarelli.

Del 9 al 15 de junio

NADIE FIRMÓ

### **1989**

Del 2 al 8 de junio

NADIE FIRMÓ

Del 9 al 15 de junio

NADIE FIRMÓ

### **1990**

Del 1 al 7 de junio

NADIE FIRMÓ

Redacción: Jorge Mazariegos, Juan Luis Font, Carolina Alpírez, Carmen S. Brenes, Evelyn Blanck, J. Carlos Ruiz Luis Cariñes.

Del 8 al 15 de junio

NADIE FIRMÓ

(La misma redacción)

### **1991**

Del 7 al 13 de junio

Entrevista a Geovany Batista Morandini

“La doctrina social no es una teología determinista”

F. Pérez de Antón y C.S. Brenes

Página 16

“La guerrilla se traslada hacia la zona central”  
Ana Carolina Alpírez  
Página 14

Redacción: Jorge Mazariegos, Ana Alpírez, Evelyn Blanck y Juan C. Ruiz.

Del 31 de mayo al 6 de junio

“La triste historia del jugoso negocio del robo y tráfico de automóviles”  
Ana C. Alpírez y J.L. Font  
Página 15

“Guatel enreda sus frecuencias con la de la telefonía celular”  
Alpírez / Balnck y Font  
Página 24

“La academia es devorada por la administración”  
Juan Carlos Ruiz  
Página 28

Redacción: Jorge Mazariegos, Ana Alpírez, Evelyn Blanck y Juan C. Ruiz.